

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 30 de Diciembre de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIII—Núm. 10 444

Las relaciones comerciales francoespañolas

Sigue ocupando el tema la atención de los periódicos y de los interesados—son infinitos—en los dos países, en que acaba cuanto antes la guerra de tarifas que se pudo, que se debió evitar, si una comprensión deficiente del problema por parte de ciertos elementos franceses no hubiera influido en el Gobierno francés para que adoptara temperamentos de intransigencia.

Tenemos la satisfacción respecto del desagradable hecho de que, como señalamos días atrás, se oigan de la otra parte los más fuertes alaridos mientras que los perjudicados españoles se atinan al sacrificio en que les puso la conducta francesa y felicitan al Gobierno por su conducta en defensa de los intereses nacionales. Ahí está, en demostración de esto que decimos es: cablegrama ayer recibido de la Orotava en que el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife dice que no obstante ser aquel comercio el más perjudicado, le parece bien lo hecho por nuestro Gobierno y le felicita.

Pero no es solo que ha dolido al pueblo francés la nueva situación que nos ha sido impuesta, sino que además, la verdad de lo ocurrido en la tramitación hasta llegar a la ruptura, verdad que empezamos a descubrir nosotros, se descubre ya también de parte de nuestros propios vecinos. Si alguna duda quedaba en seguida de que fue Francia la autora del desgajamiento en que estamos, ahora ya esa duda será imposible, porque son los propios franceses los que nos dan la razón y los que nos excusaban de toda responsabilidad.

En efecto: «Les Hechos» revista comercial francesa, publica con el título «El fracaso de las negociaciones franco españolas» un artículo que en tal respecto pone explícitamente los puntos sobre las cosas.

Recuerda que las ventas francesas en España son superiores en un tercio a sus compras (442.000.000 de francos contra 322.000.000, en los nueve primeros meses de 1921), y consisten en infinidad de productos manufacturados; máquinas, tejidos, vestidos, perfumería, marquetaría, juguetería, etc., mientras que España no envía a Francia más que vinos, frutas y algunos otros productos del suelo.

En cuanto a los agravios recíprocos, mientras que España no hacía más que volver a poner en vigor una disposición de su ley aduanera de 20 de Marzo de 1906, relativa al pago de los derechos en oro, que no se dirigía contra nosotros directamente—dice aquella revista—, nos atrevimos a tomar una medida que la hería casi exclusivamente, aplicando el coeficiente 2,6 a los derechos de Aduanas sobre los vinos. Esa medida se tomó sin consultar a la Comisión de Coeficientes y sin que ella lo supiese.

De modo que las explicaciones que ciertos interesados prodigan incansablemente sobre ese punto, no engañan a nadie, porque se parecen más a un alegato «pro domo» que a una argumentación seria.

Habla luego del perjuicio que a Francia causaron las represalias de España y los derechos compensadores, y dice que para contestar no hacía falta recurrir al procedimiento, siempre muy arriesgado, de la denuncia de los acuerdos en vigor. El art. 3.º de la ley de 29 de Marzo de 1910—dice—nos daba el medio de responder, o, por lo menos, de defenderse suficientemente. Se ha preferido lanzarnos en una aventura cuyos peligros se empezaban a medir.

Refiriéndose al modo cómo se han llevado las negociaciones, dice: «Ya no es un secreto para nadie que ciertos consejeros de nuestro ministerio de Negocios Extranjeros y de la calle de Grenelle (ministerio de Comercio) gritaban hace muchos meses pidiendo la ruptura.»

Audiendo a las medidas que se han tomado al ocurrir la ruptura, menciona que los vinos ordinarios de España, que se cotizan de 60 a 80 francos el hectolitro, están sujetos a derechos que pueden pasar de doscientos francos. Es lo mismo que decretar el cierre de la frontera.

«Queremos esperar—termina diciendo la revista citada—que se aprovechará con premura la primera ocasión propicia para reanudar las negociaciones sobre nuevas bases. La situación actual no puede prolongarse sin peligro.»

No descuidan ambos gobiernos el restablecer la rota normalidad, pues mientras el ministro de Comercio del país vecino declaraba ayer que Francia continúa al habla con España, con sentimientos de gran afectuosidad, y desea poder firmar un acuerdo que dé satisfacción a ambas partes, hoy mismo ha circulado por nuestra prensa esta noticia:

«Ayer tarde se reunieron los ministros de Estado y Hacienda para estudiar el modo de que puedan entrar en Canarias las mercancías llegadas de Marsella y Mogador, que no han podido hasta ahora ser admitidas en virtud de recien te Real orden.

Como no pusimos ni un sórdame para que se produjera la guerra en que estamos recogemos con gusto estos sintomas de que está cercana la paz.»

La Conferencia de Washington

Sigue tratándose de los submarinos

En la sesión celebrada por el Comité naval de la Conferencia del desarme, después de oír las manifestaciones hechas por el delegado francés, M. Sarraut, el representante británico, lord Balfour, expuso que el submarino es inofensivo contra los buques de guerra, pero muy peligroso para las flotas comerciales.

A continuación declaró que el programa naval de Francia obligaría a Inglaterra a constituir una fuerza ofensiva contra la flota de submarinos, que se establecía en las proximidades de su territorio.

Monsieur Sarraut, al contestar al delegado inglés, dijo que Francia está únicamente preocupada en «firmar la seguridad de sus costas y las comunicaciones con sus colonias, sin pensar para nada en medir la fuerza naval de sus vecinos, de los cuales no tiene la menor sombra de duda, y, por tanto, no concibe el más pequeño temor de una agresión de parte de aquellos a quienes considera como sus amigos.

Comunican de Washington que los delegados franceses, al rechazar la proposición americana relativa a la limitación del tonelaje para los submarinos han pedido para Francia un minimum de 90.000 toneladas.

Los delegados ingleses, italianos y japoneses anunciaron entonces que si Francia no aceptaba la reducción de su tonelaje de submarinos, ellos reivindicaban la libertad de construir un número limitado de esas unidades.

Los delegados americanos han declarado que la discusión relativa a ese asunto estaba actualmente definitivamente terminada.

Se cree saber que van a realizarse esfuerzos para llegar a un acuerdo en lo que se refiere a la flota auxiliar y al cable de los cables.

Se declara además que el fracaso de las negociaciones referentes al tonelaje de los submarinos no afectará al acuerdo concluido respecto a la limitación de los acorazados.

Tres accidentes ferroviarios

En la Dirección de Seguridad se recibieron ayer tarde comunicaciones oficiales de las estaciones del Norte y Atocha dando cuenta de tres accidentes ferroviarios en los que no ha habido que lamentar, por fortuna, desgracias personales.

En la estación de Peralta (línea del Mediodía) descarriló el furgón y un coche de viajeros de un tren correo.

En la línea del Norte descarrilaron el tren-tranvía de Segovia y el correo de Galicia, habiendo quedado interceptada por dichos accidentes las líneas de Avila y Segovia.

CASANELLA EN MOSCÚ

Un folletón de Víctor Serge

Nuestro colega, «El Sol» publica la información que sigue de su corresponsal en Berlín, señor Vayo:

«Rote Fahne», órgano del partido comunista, publica un interesante folletón de Víctor Serge, titulado «Ramón Casanella en Moscú.»

Casanella encastrase en Moscú desde fines de Septiembre, después de haber vivido algún tiempo en París y en Berlín.

La actividad de la policía internacional, seducida por la recompensa de un millón de pesetas, le obligó a trasladarse a Rusia.

Por intermedio de Víctor Serge, refiere Casanella la historia de la represión en Barcelona.

De los comentarios del articulista se deduce que Martínez Anido y Arlegui son las dos figuras del generalato español más conocidas en Moscú.

Cuando Serge preguntó a Casanella los motivos del atentado, contestó que era inevitable, pues no podía continuar así; ¿comprende usted? Víctor Serge comprende, asintiendo.

Después Casanella le refiere detalle por detalle todas las circunstancias del atentado, e insiste en que él es el único autor.

Pedro Mathéu sólo sabe lo que Casanella le ha dicho después.

Casanella muestra profundo desprecio por la Policía española, que, avergonzada del fracaso al no conseguir detenerle se dedica a inventar cómplices.

La lectura del folletón de Víctor Serge contribuirá seguramente a extender el movimiento de protesta contra la extradición de los detenidos en Berlín, movimiento que ha tomado últimamente grandes proporciones, inquietando a los centros oficiales.

Prestigiosos elementos liberales, pero que no pertenecen a ningún partido, y a los cuales he interrogado me han contestado que es lamentable que el Gobierno español, aprovechando la difícil situación de Alemania, haya ejercido presión tan enérgica para conseguir la extradición a pesar de los requerimientos extradiplomáticos amistosos para que no insistiera en una demanda que contradice el texto del Tratado vigente.

La última consecuencia del asunto de los detenidos en Berlín es que hoy día, en toda la Europa central, hasta ahora poco informada de nuestro país, se habla únicamente de España como de un país símbolo de los procedimientos de gobierno de los tiempos medievales.

El asunto de las farmacias

Dicen de Barcelona:

El Juzgado del distrito de la Barceloneta se ha inhibido a favor del Norte en la causa que se sigue contra el presidente del Colegio oficial de Farmacéuticos, señor Viñas, con motivo de las denuncias formuladas en el Congreso por el diputado señor Martínez del Villar.

Ante dicho Juzgado ha prestado declaración el señor Martínez Villar, quien se ratificó en todo cuanto dijo en el Parlamento.

Parece que su declaración fué muy documentada, aportando notas, apuntes y fórmulas.

Se asegura que manifestó que los farmacéuticos habían dicho que tenían un millón de pesetas para matar al que se les pusiera delante.

El Juzgado practicará en breve importantes diligencias.

En el Palacio de Justicia se da como muy probable el procesamiento del señor Viñas y del dependiente que despatchó la fórmula «camelo» presentada por el señor Martínez Villar.

En la causa que instruye el Juzgado del distrito de la Audiencia contra el dueño de una farmacia de la ronda de

San Pedro, en la que también se despatchó otra fórmula «camelo», no pudo prestar declaración el señor Martínez Villar por haber enviado el Juzgado un exhorto a Madrid para que se recibiese declaración a dicho señor.

ALEMANIA Y LAS REPARACIONES

La Conferencia de Cannes

Personalidades británicas que concurrirán a las deliberaciones

Sir Robert Horne ha salido esta mañana para Cannes, pero el personal del Secretariado no saldrá hasta el lunes por la mañana.

Ayer tarde, Washington Evans, ministro de la Guerra, y sir Balkot, inspector de Hacienda de la Tesorería, han presidido la reunión de clausura de la Conferencia de negociantes británicos que deben participar a fines de semana en las conversaciones que se entablarán en París con los negociantes designados por el Gobierno francés.

El coronel Harvey, embajador de los Estados Unidos en Londres, acompañado de su señora ha salido para Cannes.

Se ha confirmado ya que el embajador nort-americano asistirá a las reuniones del Consejo Supremo en calidad de oyente, para dar cuenta a su Gobierno; pero no participará en las discusiones.

DE PALACIO

Sólo despachó ayer mañana con el Rey el jefe del Gobierno, y al salir el señor Maura no hizo a los periodistas declaración alguna de interés. Se limitó a manifestar que no ocurría nada nuevo.

Después el Monarca fué cumplimentado por el ministro plenipotenciario del Brasil, acompañado por el introductor de embajadores, señor duque de Vistahermosa.

En audiencia recibió el Soberano al subsecretario del ministerio del Trabajo, conde de A tes; al doctor don Angel Puidó, que hizo entrega a Su Majestad de varios ejemplares de obras científicas; al conde la Quinta de la Enjarada, a don Alfredo Moreno Osorio y a don Federico G. Maqueire.

La Reina doña Victoria Eugenia fué cumplimentada por la distinguida esposa del ministro plenipotenciario de Méjico en España.

Los Reyes fueron cumplimentados por los embajadores de Francia, acompañados del conde de Velle.

La Reina doña Cristina recibió en audiencia a la marquesa de Movellán. Ha sido agraciada con la banda de la Orden de María Luisa su alteza real la infanta Cristina de Borbón y Battenberg, hija segunda de Sus Majestades.

Mañana sábado, por la tarde, con el ceremonial de costumbre, se cantará a toda orquesta el «Te-Deum» de fin de año en la Real capilla.

Asistirán al acto los Soberanos con su alto séquito palatino.

EN EGIPTO

Movimiento nacionalista

En todo Egipto se ha declarado el boicoteaje a las mercancías inglesas.

A consecuencia de esto los comerciantes egipcios han resuelto anular las órdenes de pedidos cursadas a Inglaterra.

Los abogados de Alejandría se han declarado en huelga, uniéndose al movimiento. El clero también toma participación en él.

El patriarca Copte ha ordenado a sus fieles que cesen de trabajar durante tres días en señal de duelo.

Los despachos recibidos anoche de Egipto dicen que las autoridades británicas continúan afirmando que son dueñas de la situación.

Las medidas militares tomadas en todas partes parecen suficientes para impedir nuevos tumultos.

Las numerosas suspensiones de periódicos dictadas en virtud de la ley marcial indican claramente que los telegramas pasan por una rigurosa censura.

NOTA OFICIOSA DE HACIENDA

Los productos de las minas

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado a la Prensa la nota siguiente:

«El día 31 del mes corriente expira el vigente contrato con la Casa N. M. Rothschild e Hijos, de Londres, para la venta en comisión del azogue de las minas de Almadén. Dicho contrato fué celebrado en 1911 por un plazo de diez años.

El Gobierno después de un detenido examen y de tener en cuenta los informes de los técnicos que el ministro de Hacienda envió a Italia a estudiar los yacimientos de azogue de Ibra y Monte Amiata que, con los de Almadén, son los más importantes del mundo, ha creído conveniente que, a partir de Enero de 1922, la referida venta sea hecha directamente por el Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes, que viene funcionando desde el año 1918, y a cargo del cual está la explotación de ambas propiedades del Estado. Así lo dispone el Real decreto de 21 del actual, publicado en la «Gaceta de Madrid» del día siguiente.

Por este Real decreto, del cual puede afirmarse se abre una nueva etapa en el régimen de las minas de Almadén, ya que durante mucho tiempo ha tenido la Casa Rothschild, por disposiciones legislativas o gubernativas, el privilegio de la venta en comisión del mercurio producido en aquellas, se otorga al referido Consejo la mayor suma posible de facultades para la enajenación de dicho producto, autorizándosele incluso para celebrar acuerdos con otros productores de azogue, a fin de señalar precios mínimos de venta durante un período que no exceda de seis meses. Para realizar estos acuerdos por mayor plazo, será precisa la autorización del Gobierno. En los casos en que se llegue a tales convenios, deberá exceptuarse de ellos las cantidades de azogue que se considere suficiente para el consumo de las industrias nacionales, la cual habrá de ser vendida con una bonificación que señalará el Consejo respecto del precio convenido con los otros productores.

Iguales facultades se otorgan al Consejo para la venta de los productos de la mina Arrayanes.

Tendrá, pues, en lo sucesivo el Consejo de las minas de Almadén y Arrayanes completa autonomía en su actuación hasta un grado nunca conocido en la administración española; y si la gestión de aquel fuese, como es de esperar, favorable a los intereses que se le han encomendado; podrá servir ello de ejemplo para el régimen de otros servicios públicos, cuyo desenvolvimiento inductivamente requiere organización análoga.»

La cuestión de Irlanda

Se acentúa el movimiento en pro de la ratificación

Se han hecho públicas las siguientes declaraciones transmitidas desde Cannes por Lloyd George referentes al Tratado angloirlandés.

«Ningún hombre de Estado británico puede ir más lejos que nosotros. El Tratado de Downing Street coloca a Irlanda en una situación de igualdad con respecto a los demás Estados del Imperio y le da el derecho de convertirse en miembro de la Liga de las Naciones.

La desaprobación o una sencilla alteración del acuerdo anularía el documento firmado en Downing Street.

El Gobierno británico ha ido hasta el límite de las concesiones. Volver a las discusiones, que terminaron en un extenso y minucioso examen de todos los extremos, sería imposible, y además, inútil.

Se acentúa en Irlanda el movimiento popular en favor de la ratificación, y en sentido se han organizado manifestaciones por los Municipios y Consejos de condados. Hoy el Consejo de Navan, en el condado de Cork, ha votado una orden del día pidiendo la ratificación del Tratado.

Los miembros del Comité ejecutivo de las organizaciones fenianas del condado de Cork se han reunido hoy y han votado por unanimidad una orden del día aprobando el Tratado.

Según los diarios todos los partidos que constituyen el Dail Eireann han contraído un compromiso para mostrar se en favor de la ratificación del Tratado angloirlandés.»

UNA NOTA DE ESTADO

Arreglos comerciales

El ministro de Estado facilitó ayer a la Prensa la siguiente nota:

«El Gobierno español, teniendo en cuenta que en breve habrá de ser puesto en vigor un nuevo Arancel de Aduanas, resolvió denunciar los arreglos comerciales concertados entre España y otras naciones sobre a base de la aplicación, por nuestra parte, de la segunda columna del Arancel provisional de 17 de Mayo último.

Al efecto, denunció los arreglos estipulados con Bélgica, Suecia, Dinamarca, Países Bajos y Suécia.

El Gobierno belga aceptó ya, oficialmente, la propuesta española, consistente en la aplicación a las mercancías de aquel país, a contar de la fecha de la publicación del citado nuevo Arancel, de los derechos de la segunda columna del mismo en lugar de los de la segunda columna del Arancel provisional de 17 de Mayo último, que dejará de regir al entrar en vigor aquel otro.

Los Gobiernos de Suecia y de Dinamarca la aceptaron en principio, y en cuanto a los Países Bajos y Suiza continúan los tratos con los respectivos Gobiernos para obtener su asentimiento a la expresada propuesta, según la cual, además, el trato que en dichos países haya de seguir aplandose a las mercancías españolas será el que actualmente viene otorgándoseles en virtud de los arreglos comerciales vigentes.»

Firma regia

Su Majestad firmó ayer los siguientes decretos:

DE HACIENDA

Uno promulgando la ley de Ordenación bancaria y tres sobre suplemento de crédito a varios ministerios.

Concediendo dos millones de pesetas al ministerio de la Guerra con destino a las farmacias de los Hospitales militares para adquisición de medicamentos.

Ascendiendo a jefe de Administración de tercera clase, y nombrándole interventor de Hacienda de Granada, a don Antonio Prieto Mesa.

Idem a jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Contabilidad a don Pedro Gárate y Pons.

Idem íd. de segunda clase a don Arturo Pla.

Idem íd. de tercera clase a don Celedonio Carrasco Rodríguez.

DE ESTADO

Agraciando con la banda de la Real Orden de la Reina María Luisa a Su Alteza Real la infanta María Cristina de Borbón y Battemberg.

Concediendo la banda de la Real Orden de la Reina María Luisa a doña María de la Asunción de Vinuesa y de Besón de Muñoz Jaldón de la Revilla.

Nombrando caballeros gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica a don Joaquín Souto y Cuero y a don Federico Santander Ruiz Jiménez.

Idem comendador con placa de la Real Orden de Isabel la Católica, libre de todo gasto, a don Fernando Saura y Ugarte.

De Portugal

Las cuestiones de Orden público

En una dependencia de la Confederación General del Trabajo, situada en la Calzada de Combal, y en el momento en que varios sindicalistas se dedicaban a fabricar bombas, explotó una y mató a dos individuos e hirió a cinco de gravedad y a otros cuantos levemente.

El suceso ocurrió a las cuatro de esta madrugada.

Los heridos consiguieron huir. La Policía practicó un registro en el sitio del suceso y halló otras 20 bombas.

Prosiguiendo la campaña para mantener el orden han sido detenidos varios caracterizados agitadores. También han sido separados del servicio algunos agentes de Seguridad.

Llegaron contingentes militares de esta plaza.

Cunha Leal devolvió la visita a la Guardia republicana. Cambiáronse discursos patrióticos.

Han sido selladas las puertas del edificio donde está instalada la Confederación General del Trabajo, a consecuencia

de la explosión de la bomba ocurrida allí en la madrugada pasada.

Aparte de este suceso, continúa la normalidad en todo Portugal.

En previsión de posibles disturbios, ciertos organismos donde sueñen reunir se elementos considerados como perturbadores son objeto de una vigilancia especial.

El jefe del Gobierno ha reunido a los periodistas de Lisboa y Oporto, a los que dió a conocer las principales medidas adoptadas para mantener el orden.

Los representantes de la Prensa comunicaron al presidente del Consejo el propósito de conceder su decidido apoyo al Gobierno para cooperar al mantenimiento del orden en Portugal y al establecimiento de una administración serena.

A causa de la indisposición que sufre el presidente de la República, este año no se celebrará la acostumbrada recepción el día 1.º del próximo Enero.

El vapor CATALUÑA de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias el día 2 del próximo enero de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz en expedición ordinaria con destino a Fernando Poo.

ACCIDENTE MARITIMO

El vapor "Paz Espalza," naufragado

Bilbao 29.—Las nuevas noticias recibidas acerca del hundimiento del vapor «Paz Espalza» dicen que el siniestro ocurrió el día 25 del actual, a las siete de la tarde, encallando el buque en los bajos de la Horniga, a cuatro millas de Palamos, donde se hallan 29 hombres de la tripulación.

El barco conducía a Libria 4.000 toneladas de carbón.

Explosión de una caldera en el Casino Militar

Ayer tarde, y por causas ignoradas, hizo explosión la caldera de la calefacción del Casino Militar, situado, como se sabe, en la calle de Peligros, que quita a la Avenida del Conde de Peñalver.

El estruendo produjo ligera alarma y algunos daños de relativa importancia, y como consecuencia de la explosión se originase un pequeño fuego, apodó el servicios de incendios, que inmediatamente dominó el siniestro.

No hubo que lamentar de graves personas.

ROBOS DOMESTICOS

El ladrón y la criada

Lo ocurrido anoche en el domicilio de doña Gabina Marañón, que habita en la calle de Preciados, núm. 17, es un caso que se produce frecuentemente y que, con su pequeña historia, referimos para que su divulgación sirva los naturales efectos previos.

Una criada de servir, al disfrutar el asueto dominical, contrae durante el baloteo en el merendero relaciones amorosas.

El galán, que se hace pasar por persona decente, logra la confianza de la enamorada doméstica y así llega un día en que ésta facilita el acceso del novio al domicilio de los amos y... se comete un robo.

Esto sucedió anoche. Doña Gabina Marañón sorprendió en su domicilio a un hombre extraño y le mandó tener. La criada, Francisca Cruz, dijo que era su novio y que, como carecía de domicilio, condolido le consintió que pasase la noche en la casa de su ama.

En efecto; el tal sujeto, que se llama Manuel Gallego García, de veinte años, ha resultado ser ladrón, y como autor de un robo precisamente está reclamado por el Juzgado de instrucción de Cádiz.

Manuel y la criada Francisca ingresaron en los calabozos del Juzgado y falta averiguar, porque también ocurre, si ambos estaban en conviniencia.

España y Puerto Rico

En el Palace Hotel se celebró ayer tarde un banquete en honor de don Cayetano Coll y Cuchí, presidente de la Cámara de Representantes de Puerto Rico.

Al acto asistieron más de 150 comensales, entre los que figuraban numerosas personalidades de las letras, el arte y la política de Puerto Rico y España.

Ocuparon con el festejado la presidencia del banquete los señores Francos Rodríguez, Alvarez (D. Melquíades), Andrade (D. Rafael), Rivas (D. Natalio), Suárez Irujo (D. Pío), Hernández Usera (D. Rafael), Pérez Caballero (D. Juan), el ministro de Méjico, don Miguel Alessio Robles, y el encargado de Negocios de Venezuela don Pedro Emilio Coll.

En nombre de la Comisión organizadora, efectuó el banquete el señor Hernández Usera, y el secretario del Ateneo, señor García Martí, leyó una carta del conde de Romanones advirtiéndoles cariñosamente al homenaje.

A continuación, el ex ministro liberal señor Pérez Caballero habló brevemente para exponer sus puntos acerca de las relaciones hispano-americanas.

En términos de gran elocuencia, hizo finalmente uso de la palabra el señor Coll y Cuchí.

Expuso las aspiraciones del pueblo portorriqueño, y aportando datos irrefutables, demostró el florecimiento económico de Puerto Rico. Dicesamos—dijo—un hispano-americanismo que garantice el tráfico comercial y sea el engranaje de los pueblos que hablan el mismo idioma, y queremos la unión espiritual con España.

Puso fin a su brillante discurso en frases de gran cariño a nuestro país y de optimismo para los ideales borinqueños que todos los comerciales, puestos en pie, acogieron con grandes aplausos.

EN ALEMANIA

Amenaza una huelga general de ferroviarios

El Gobierno ha acordado rechazar un ultimátum de los obreros ferroviarios, en el que se exige el pago de un anticipo considerable, por ser imposible disponer de la cantidad necesaria, que sumaría miles de millones.

En vista de haber estallado en algunas líneas huelgas parciales sin dar el aviso reglamentario a las autoridades, el ministro de Comunicaciones ha decidido romper las negociaciones que había establecido con los representantes de las diversas organizaciones ferroviarias.

Aunque hasta ahora el contingente de huelguistas se compone exclusivamente de obreros, la situación creada por esas huelgas parciales es seria, sobre todo en la parte occidental de Alemania.

EN BUDAPEST

Agresión a un agregado militar

El capitán Vitez, agregado militar de Checoslovaquia, ha sido agredido por seis policías cuando salía de su oficina. Fué conducido al puesto policíaco, registrado y despojado.

Más tarde se le llevó a la Prefectura de Policía y no fué puesto en libertad hasta que intervino la Legación de su país.

Harán escala en Fernando Póo

En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente información:

«La Compañía Nacional de Navegación, que hace los viajes entre Lisboa y las colonias portuguesas de Africa occidental, ha resuelto que sus buques hagan escala en Fernando Póo, tanto a la ida como a la vuelta.

Este servicio empezará a regir en el mes de Febrero próximo, saliendo los vapores de Lisboa el día 7 de cada mes; sin embargo, el primero que hará escala en nuestra colonia será el vapor «Moses», de 5.500 toneladas, que salió el 28 del mes actual.

LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO FUMAN TABACOS ROMEO Y JULIETA

NUESTRO PROTECTORADO EN MARRUECOS
Visitas del Ministro de la Guerra

En Tistutin y Monte Arruit.—El señor La Cierva quiere que se perpetúe la defensa de Monte Arruit

Melilla 30.—Se ha verificado la anunciada excursión a Tistutin y Monte Arruit.

Acompañaban al ministro de la Guerra el alto comisario y el comandante general.

El señor La Cierva recorrió todos los campamentos.

Durante las visitas, las escuadrillas de aeroplanos evolucionaron sobre las posiciones.

El señor La Cierva recorrió el poblado de Monte Arruit y la posición, guardada por el batallón de Borbón, esquadrones de Husares, compañías de Garelano y Artillería.

El alto comisario y el ministro recorrieron las instalaciones de la posición, la enfermería y el cuarto de oficiales.

También visitaron el cementerio de los mártires.

El ministro dijo al alto comisario que si no se oponían a ello las necesidades militares, se debía conservar la posición en el mismo estado que se encuentra, para perpetuar así los hechos que, si bien fueron ocasionados por flaquezas y errores, dieron lugar a episodios heroicos ante los que hay que descubrirse.

El general Borenguer encargó al general Vives que estudiase la proposición del ministro, y aquél mostró su conformidad con ella.

El general Cabanellas añadió que podían construir fortines en las disgonales, pues así se respetaría la posición y se obtendría la misma eficacia.

Más cadáveres

Antesyer se encontró un grupo de 12 cadáveres a un kilómetro de la posición.

Detalles de la visita a Batel.—Ante la carretera de Dar Drius.—La Cierva conferencia con el señor Maura

Melilla 30.—Amplio detalles de la excursión del ministro de la Guerra a Monte Arruit.

En la posición avanzada de Batel recibieron a los visitantes el general Cabanellas y el coronel Salcedo.

Guarnecen la posición un batallón de Amans, un escuadrón de Husares de Pavia y el regimiento de Artillería a caballo.

Todas estas fuerzas están mandadas por el coronel don Joaquín Guerra.

El alto comisario y el señor La Cierva estuvieron conversando frente a la carretera de Dar Drius; el primero dió al ministro una explicación detallada de la retirada de Annual.

Ante la posición se extiende una espléndida llanura, y se ve a lo lejos la posición de Kandusi, a la entrada de la zona montañosa.

En dirección a Annual se veían con los gemelos varias casas moras que habían respetado la artillería, camiones quemados y vagones deshechos.

El ministro preguntó por el estado sanitario de la fuerza, por la comida, mantas y abrigos.

El general Cabanellas contestó que no se carecía de nada.

Desde Batel comunicó el señor La Cierva con el presidente del Consejo, por telegrafía sin hilos, para contestar al telegrama que esta mañana recibió del señor Maura.

Dice éste que vea el ministro si puede apresurar su viaje, pues se requiere su presencia en Madrid para adoptar determinados acuerdos con el ministro de Hacienda, relativos a la cuestión de los Aranceles.

El señor La Cierva ha contestado al señor Maura que se propone marchar a Ceuta, Tetuán y Larache, y que, si fuera preciso, sólo iría a la zona de Tetuán y si el jefe del Gobierno estima aún más urgente su regreso, lo hará directamente desde Melilla, para volver a Ceuta luego que se tomen esos acuerdos.

A las cuatro de la tarde esperaba aún el ministro la contestación del señor Maura.

En el cementerio de los mártires. Discursos del señor la Cierva y del señor Luca de Tena

Visitó el ministro después el cementerio, donde tienen sepultura 2.500 cadáveres.

Destaca el cementerio en la gran llanura, por una pequeña tapia de piedra, en cuyo centro se alza una cruz de madera.

El ministro, los generales y los periodistas, acompañados de centenares de soldados, llegaron ante el cementerio, donde dijo el señor Cierva:

«Soldados: Aquí yacían unos hermanos vuestros que han escrito una página que no podrá olvidar ningún buen español.

Fueron víctimas de una traición de aquellos que no supieron agradecer los beneficios civilizadores que España les ofreció y prodigó entre ellos.

Lo fueron, así mismo, de las negligencias, errores y omisiones que tardarán en borrar los hechos numerosos de heroísmo a que dieron lugar.

Sois vosotros, soldados, los encargados de aplicar la sanción encomendada a España por una civilización que nos confió esta grave problema y este sagrado deber.

Encuentro lógica la aspiración vuestra y justificada la idea de venganza ante hechos cuyos sangrientos resultados presenciasteis.

España confió en vosotros, no una misión sentimental, sino civilizadora, y es necesario que, sin excluir los debidos castigos, recordéis siempre que la venganza destruye y el mal crea.

Esta misión no olvidéis. Por España, no debéis destruir, sino castigar. Para España debéis crear, siendo como sois representantes de una raza y de un gran pueblo, a cuyos corazones todos hacen latir en estos momentos vuestro recuerdo.

Vuestros amarguras, vuestros sufrimientos, quisierais y compartir durante mucho tiempo. Me lo impiden deberes de Gobierno.

Eu nombre de éste os ofrezco, mientras ocupe este cargo, toda la actividad todo el cariño, toda la preferente atención a que supistes haceros acreedores.»

La tropa vitoreó al ministro.

El señor Luca de Tena, en representación de la Prensa, dijo:

A vosotros, que representáis al Ejército y a España, os debo yo, en nombre de los compañeros que representamos una institución que también supo sacrificarse por España en los momentos difíciles, un homenaje y un saludo.

Para vosotros, defensores gloriosos de vuestra bandera, nuestra admiración y nuestro cariño.

Para estos hermanos nuestros que yacen aquí enterrados, sólo se me alcanza, como el más sentido de los homenajes, besar en nombre de la Prensa un pedazo de esta santa tierra que los cubre.

El señor Luca de Tena fué ovacionado.

Las próximas operaciones

En la zona de Larache

El contacto con la zona francesa

Larache 29.—Cuando regrese de Melilla el alto comisario se reanudarán las operaciones sobre Tasart, avanzándose en plan combinado desde Xauen y Afernan, por detrás de Yebel Alam y entre éste y Buhaxem, con objeto de establecer el contacto con la zona francesa.

Están haciéndose preparativos para la próxima concentración de la columna de Larache en el sector de Teffer.

El entierro del comandante Ferrer

Manifestaciones de duelo

Ceuta 29.—Llegó procedente de la posición de Buharrex, de la cabila de Beni-Aros, un

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado.

Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

camión automóvil de Sanidad, conduciendo el cadáver del bravo comandante don José Ferrer Jimeno...

El entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo. El atúd, envuelto en la bandera española, iba cubierto con profusión de flores.

Formaban la presidencia el comandante general de la zona, el alcalde, el jefe de los Regulares de Ceuta, señor González Tablas, y el hermano del finado, que vino de la Península con este objeto.

En la comitiva figuraban todos los jefes y oficiales de la guarnición y nutridos elementos de todas las clases sociales.

Le rindió honores el tabor de regulares que él mandaba.

El comandante Ferrer era un gran militar, persona cultísima y bondadosa, en extremo modesto. Durante las operaciones de Melilla distinguió siempre por su bravura...

En favor del soldado madrileño

El Patronato de señoras aristocráticas que se ha constituido recientemente con objeto de allegar recursos para favorecer a los soldados de la guarnición de Madrid, prosigue activamente...

Los donativos pueden enviarse a las señoras siguientes:

- Duquesa de Aliza, paseo de la Castellana, 53; marquesa de la Mina, Santa Isabel, 42; duquesa de la Unión de Cuba, Velázquez, 19; marquesa de Valdeiglesias, Nicasio Gallego, 4; marquesa de Cañada Honda, paseo de la Castellana, 11; condesa de Limpias, Velázquez, 72; señora de Goicoechea, paseo de la Castellana, 15, y señora de García Cernuda, calle de O'Donnell, 21.

Las personas que deseen contribuir a la patriótica obra deben apresurarse a enviar sus donativos a las señoras indicadas al Ayuntamiento.

Los donativos recibidos hasta ahora, ascienden a 28,748,50 pesetas.

CIRCULAR DEL CARDENAL PRIMADO

Por la Juventud católica española

El arzobispo de Toledo, cardenal Amamz, ha dirigido a los prelados españoles una carta circular, en la que, como consecuencia del Congreso internacional de Juventudes católicas, celebrado recientemente en Roma...

que, integrada por jóvenes de todas clases, tanto intelectuales como campesinos, pudieran formar parte de la Internacional de Juventudes católicas.

«El fin de la Juventud católica española—dice el cardenal—será formar para la Iglesia y para la Patria un núcleo escogido de jóvenes creyentes, virtuosos, cultos y perfectamente organizados.

De esta suerte se perfeccionaría la educación educadora de la familia y de la escuela. Porque la juventud en nuestros días recibe en Universidades, Institutos, Academias, etc., una educación literaria científica, técnica y profesional más o menos intensa; pero si paralelamente no se la instruye y educa en sentido católico sus convicciones, sentimientos y prácticas religiosas no podrán resistir los embates de la mala Prensa periódica, de los libros racionalistas y ateos, del teatro in moral y de todo el conjunto de peligros que ofrece la actual sociedad.

ENTRE EL PERU Y CHILE

Lo que dice el Gobierno peruano

El ministro de Relaciones exteriores del Perú ha contestado a la última nota de la Cancillería chilena sobre la cuestión de las provincias de Tacna y Arica, haciendo resaltar que es muy sorprendente el hecho de que el Gobierno de Chile invoque ahora el criterio que ya había expresado el Perú en 1912...

Precisamente—añade la nota peruana—el reglamento del plebiscito para la anexión de las provincias en litigio fué establecido en el Protocolo de 16 de Abril de 1898, aprobado por el Parlamento peruano y por el Senado chileno. Resulta ilógico que ahora, después de la expulsión de la población peruana en masa de los territorios en cuestión, pretenda Chile que el plebiscito se verifique bajo la jurisdicción chilena.

Las autoridades chileras de Tacna, Arica y Tarata ejercen sobre los habitantes de aquella región una gran presión para que voten en favor de la definitiva anexión a Chile de dichos territorios.

A pesar de las violencias cometidas por Chile contra el Perú en estos últimos veintitrés años, el Gobierno peruano, desearo de mantener la paz, se ha mostrado siempre favorable a una solución armónica.

Precisamente fué Chile quien en la última Conferencia de Ginebra se negó a reconocer la autoridad de la Sociedad de las Naciones para resolver las divergencias existentes.

Una nación vecina, Bolivia, interesada en esta cuestión, admite también aquel arbitraje, que Chile rechazó el gando que este era un problema exclusivamente americano.

Demuestra los buenos deseos del Gobierno del Perú que, aun después de todo, inspirándose en ese criterio de Chile, propone el arbitraje de los Estados Unidos.

Apartado 320

Notas políticas

El señor Sánchez Guerra jefe de los conservadores

Han cristalizado ya como era de prever las aspiraciones de los conservadores a proveer la jefatura que dejara vacante la muerte del señor Dato.

La delicadeza de una parte, del señor Sánchez Guerra, y de otra los escrúpulos de los llamados a consagrarle, con objeto de que nadie pudiera decir con un asomo de justicia que se trataba la autoridad del Gobierno, han retrasado este importante acto político.

Aceptada en principio la idea patrocinada por el conde de Bugallal, no se celebrará como alguien había indicado, una asamblea ligada al momento propicio, que seguramente será dentro del mes de Enero, el partido liberal-conservador, siguiendo la tradición que arranca del Circulo Alfonso—del tiempo Cánovas—, esto es, considerando que la presidencia del Circulo del partido lleva ancha la jefatura, designará para suceder al llorado señor Dato al presidente del Congreso, don José Sánchez Guerra. La primera vicepresidencia la ocupará el señor conde de Bugallal.

De esta suerte los conservadores irán a las elecciones municipales teniendo ya jefe.

Presupuestos y Aranceles

Según todas las referencias oficiales publicadas estos días, los ministros deben estar atareados con el presupuesto de sus respectivos departamentos.

El señor Maura les ha recomendado que lo entreguen lo antes posible al señor Cambó, para que el ministro de Hacienda haga el acoplamiento al presupuesto general.

Al propio tiempo que los presupuestos el Gobierno estudia el proyecto arancelario, que se promulgará por decreto tan pronto como regrese el señor La Cierva y se puedan dedicar varios Consejos de ministros al estudio de este asunto.

Instancia al ministro de Fomento

Los alumnos del último curso en las Escuelas de Peritos agrícolas de toda España, en nombre propio y en el de todos los compañeros y titulares que se encuentran en el Ejército de África, han elevado una instancia al ministro de Fomento solicitando se apelen hasta fines de Octubre próximo las oposiciones a ayudantes del servicio agrónomo, con vocadas ya para Abril, fundándose, entre otras razones de peso, en que no existe en la actualidad ni vacante alguna en dicho Cuerpo agrónomo, en que con el aplazamiento se rinda un homenaje a sus compañeros que luchan en África y en que existan precedentes.

Confiamos en que el señor Maestro estudie esta razón de petición y la resuelva en justicia.

Los presos gubernativos

Una representación de la Unión General de Trabajadores visitó esta mañana al ministro de la Gobernación para rogarle que sean puestos en libertad 28 presos gubernativos que se encuentran en la Cárcel de Madrid.

El ministro trató de convencer a sus visitantes de la imposibilidad de acceder a sus deseos por estar los detenidos a disposición del

Director General de Seguridad que los considera peligrosos.

Los Reyes a Marruecos?

El jefe del Gobierno dijo esta mañana a los periodistas al salir de despachar con el Rey que no tenía ninguna novedad que comunicar les.

Un reporter le preguntó si es cierto que se están haciendo preparativos para que los Reyes visiten Marruecos en los primeros días de Enero y el jefe del Gobierno contestó que lo ignoraba, pues nada se le ha dicho en ese sentido.

Nada tendría de particular, sin embargo, que ese viaje se efectuara al fin, pues es bien conocido el deseo que hace tiempo tiene el Rey de visitar los territorios de nuestra zona de influencia africanas.

El monumento a la condesa de Pardo Bazán

La suscripción iniciada por la duquesa de Alba para elevar un monumento que haga perdurable la memoria de la condesa de Pardo Bazán acrece cada día.

En Buenos Aires y otras Repúblicas americanas, donde gozaba de extensa popularidad la escritora española, se han celebrado fiestas para enaltecer su recuerdo, y en ellas, además, se obtuvieron rendimientos con destino a la suscripción iniciada aquí.

La iniciativa de la joven duquesa de Alba va a ser pronto una realidad. Un periódico dice que en la fecha del primer aniversario se efectuará una fiesta literarioteatral en la que se representará una obra escénica de la condesa de Pardo Bazán y un novelista contemporáneo pronunciará una conferencia en la cual analizará la producción literaria de la escritora gallega.

Aunque se ignora aún la lista completa de los suscriptores, parece que lo recaudado hasta ahora, sin contar los envíos de las Repúblicas americanas, asciende a 16.078 pesetas.

En la suscripción figuran, además de las Reinas doña Victoria y doña Cristina, de la Infanta doña Isabel y de las señoras duquesas de Alba, Andria, Aliza, Durca, Montellano y Piohermoso.

Marquesas de Prado-Ameno, Mina y Velásquez.

Condesas de Casa Valencia, Medina Torres y Cerrageil; señoras de Lázaros, Beruete, Botella, Gurtubay, de don Pedro Tremol y don Antonio de Hoyos, que fueron los primeros donantes, las siguientes personas:

- Duques de Santa Elena, 500 pesetas; marquesa de Alama, 400. Conde de Torre-Arias, 1.000; marquesa de Otero, viuda de Canalejas, 100, y marquesa de Casa Ferrandiel, primera remera de la recudación en La Coruña, 2.330.

No dudamos de que los admiradores de la condesa de Pardo Bazán se apresurarán a enviar sus donativos al palacio de Alba.

El viaje del Rey a América

Vuelve a hablarse del asunto. Telegramas fin de Londres que el corresponsal de «The Times» en Nueva York anuncia que el Rey de España ha decidido visitar en la primavera próxima la América del Sur y los Estados Unidos.

MAXIM'S

Restaurant de primer orden, reputado como el mejor en su clase por contar con todo género de comodidades. Todos los días, «Te-danza» de cinco a siete de la tarde. Miércoles y sábados, de moda. «Souper» a la salida de los teatros. Comidas a la carta. Excelente orquesta de zingales. En suma, es el sitio más delicioso de Madrid; que une a sus muchos atractivos la bondad de su temperatura, agradable en todo tiempo.

TELEFONO 12.88 - M

El vapor

LEGAZPI

de esta Compañía, realizará una expedición a Filipinas saliendo, salvo contingencias el día 24 del corriente diciembre de Cádiz y el 29 de Barcelona, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapo y Manila.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—Compañía de Guerrero-Mendoza. A las 6 y a las 10, La Farsa.

ESPAÑOL.—A las 6, La centinela. Noche, no hay función.

CENTRO.—Compañía de Enrique Borrás.—A las 10,15, Antón Caballero.

LARA.—Compañía de Simó Raso.— A las 6, La divina Dora y Consolar al triste. Noche, no hay función.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.— A las 6,15, Los ilustres doctores y El maldito querer. A las 10,15, La metesillas y sacabancos y repetición de la Gran inocentada.

APOLO.—A las 6, Los sobrinos del capitán Grant a las 10,30, La guillotina.

ESLAVA.—A las 6, (tercera función del teatro niños), Matemal al lobo, Viaje al portal de Belén y otras atracciones. A las 10,15, Simé y selección de números de linterna mágica.

COMEDIA.—A las 6 y 10,15, Es mi hombre.

FUENCARRAL.—Compañía de Miguel Muñoz. A las 6, En el llano. A las 10, Malvaloca, (reestreno.)

COLISEO IMPERIAL.—Compañía de Fresno. A las 6, Trampa y cartón y ¡A ver que pasará! A las 10,30, El Tercio extranjero.

INFANTA ISABEL.—A las 10,15, La prisa.

CERVANTES.—A las 10,30, S. M. el dólar.

ZARZUBLA.—A las 6, Maruca. A las 10,30, El día de Reyes y Gloria de pueblo.

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias.

Tarde, a las 5.—El arreglado todo por Douglas Fairbanks.—Charlot en el teatro por el tético Charlot y última exhibición del Pájaro azul.—Tarde butaca 1 p.seta, por la noche no hay función.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

vide y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida puntualidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Kynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR PARASQUETA

MANUFACTURERA MECÁNICA
EIBARRA

Escueras Rinas de Casay Time de Pienón

EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por rarr e oide

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

ble y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla —da diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Oriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación internacional y contabilidad especial de Correos
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corriente (Retiro Obrero)... contabilidad y Teneduría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pidan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa; Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA... de 7.500 id.
CADIZ... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ró...
Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. En Cádiz

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.
PIO IX... de 6.000 id.
CATALINA... de 8.000 id.
BALMES... de 6.500 id.

o Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Gerente de la Compañía San Agustín

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos

Pétroleo

Grupos electrógenos para estaciones centrales

Mazouts

Naphtas.

Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Esqui tos

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comerc

GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla
Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

MORTIS

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chichas, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas.

El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto.

Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.

Azopardo y C.ª

= CADIZ =

CONSIGNACIONES ADUANAS - EMBARQUES

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
D buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carbonteras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia-paredes ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odesa. (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques